

[Inicio](#) > Honduras: Trabajadores víctimas de pesticida demandan indemnización justa a Standard Fruit

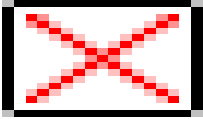
---

## **Honduras: Trabajadores víctimas de pesticida demandan indemnización justa a Standard Fruit** [1]



[2]

Escrito por Redacción | Julio 17 del 2013



**Tocoa, Colón (Conexihon).**- Treinta años después, más de 5,000 campesinos hondureños afectados por un pesticida usado en las plantaciones de banano y piña durante los años sesentas y ochentas anunciaron esta semana que están dispuestos a tomarse las fincas para impedir el comercio de las frutas, en demanda por una indemnización justa por parte de la empresa Standard Fruit Co, hoy llamada Standar Fruit Honduras S.A.

Los afectados con los pesticidas Nemagón y Fumazone, recuerdan que la transnacional usaba una avioneta desde la que rociaba sus fincas, los baños de veneno en los que incluía a los campesinos que ahora no pueden caminar por las consecuencias de las enfermedades.



Los labriegos afectados por el Nemagón (Di-bromo cloruro propano, DBCP), químico que fue prohibido en el mundo en la década de 1960 pero se siguió utilizando por las multinacionales bananeras en Honduras hasta hace pocos años, se pronunciaron en demanda de justicia y atención médica y también pidieron el respaldo de los organismos de derechos humanos.

Entre las empresas que fabricaron y que utilizaron el pesticida en Honduras figuran la Dole Fruit Company, Chiquita Brand Internacional y Standard Fruit Co., las cuales afrontan demandas planteadas por los campesinos, tanto en Estados Unidos como en otros países centroamericanos.

Los pesticidas fueron utilizados en las bananeras, en el Aguán una región eminentemente agrícola del noroeste de Honduras, en las décadas de 1960 y 1980, y afectaron a unos 5,064 en los municipios de Tocoa y Sabá en el departamento de Colón; como en los departamentos de Atlántida y Yoro.

Como consecuencia de la utilización de pesticidas los campesinos aseguran que contrajeron enfermedades como cáncer de piel, esterilidad, deficiencias en el desarrollo óseo y problemas en la vista, entre otras.

### **Lucha por una indemnización apenas justa**

Desde el año 2003, los 5,064 extrabajadores de la empresa Standard Fruit Co, ahora llamada Dole Food Company, luchan por una indemnización que consideran apenas justa.

En 2004, unos 350 exempleados introdujeron la primera acción legal en contra de la empresa, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, sin embargo esta fue posteriormente ampliada y reforzada por otros 800 trabajadores en 2005. A mediados del mismo año surge la Asociación de Ex trabajadores bananeros del Norte de Honduras (ASEXTBANH), quienes se organizaron pues eran más de cinco mil los afectados.



Diez años después estas acciones no han sido resueltas por la Corte Suprema de Justicia,

por lo que deciden negociar directamente con la transnacional. El 9 de julio anterior presentaron una propuesta en la que piden una indemnización de 100 mil dólares para cada uno los 5,064 exempleados afectados por los químicos, misma que fue recibida por el señor Jared Gale, representante de la empresa.

Después de varias reuniones con representantes de la empresa, con la mediación del gobierno de la Republica a través de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social y la Secretaria de Derechos Humanos se espera que el próximo mes se logró una resolución final.

Según Adolfo Rosales, vocero de AXESBANH “en la última reunión realizada en Tegucigalpa el representante de la empresa expresó que las mujeres no podían estar dentro de la lista de los demandantes ya que ellas no fueron afectadas”.

Sin embargo para Rosa Elvia Troches, también exempleada de la empresa esa determinación “es inhumana”. “Nosotras también trabajamos en la empresa, yo también tengo problemas de la vista, los huesos, cuando mi esposo llegaba de trabajar con sus ropas mojadas después de haber estado fumigando con bombas de mochila el pesticida, todos los días nosotras también absorbíamos el químico, de igual manera cuando teníamos relaciones íntimas nos pasaron las enfermedades que ellos padecen”, sostuvo.

La empresa se reunirá el próximo 12 de agosto con los representantes dela AXESBANH quienes esperan una resolución favorable. Los empleados sostuvieron que en caso de presentarse una nueva negativa podría tomar otras medidas de presión como la toma de las fincas.

---

## **Testimonios de los afectados**



**Adolfo Rosales, vocero de AXESBANH**

“La Standar Fruit vino a hacer una matanza de niños y adultos al usar los químicos entre los años 1967 y 1985, en el sector de Yoro han quedado más de 2,500 quinientas mujeres con problemas de cerebro, y decenas de niños nacieron deformados. Esperamos que la Standar se haga responsable por haber autorizado el uso de este químico prohibido”.

“Esperamos que la empresa no vaya a dejar por fuera de este beneficio a las mujeres, es vergonzoso que después de que explotaron a las mujeres en las empacadoras y en las fincas digan que ellas no fueron afectadas”.

### **Efraín Yanez Cruz**

“Casi no miro nada, no puedo caminar, padezco de los huesos y los riñones, estos males aparecieron desde trabajo en la empresa Standar, cuando nosotros estábamos trabajando dentro de la finca, la avioneta pasaba fumigando la finca con el Nemagón y meses después empezamos a sufrir estas enfermedades”, recordó, Efraín Yanez Cruz, uno de los afectados por el uso de plaguicidas indicó a Conexihon.

“Pedimos al gobierno de Porfirio Lobo que nos siga ayudando para que la empresa nos indemnice de manera justa ya que estamos en la calle, hemos gastado lo poco que teníamos en medicinas y parece que estas enfermedades son incurables por que tomamos medicinas y

mire ya casi no puedo caminar y mis hijos no tienen que comer”, lamentó.

\*\*

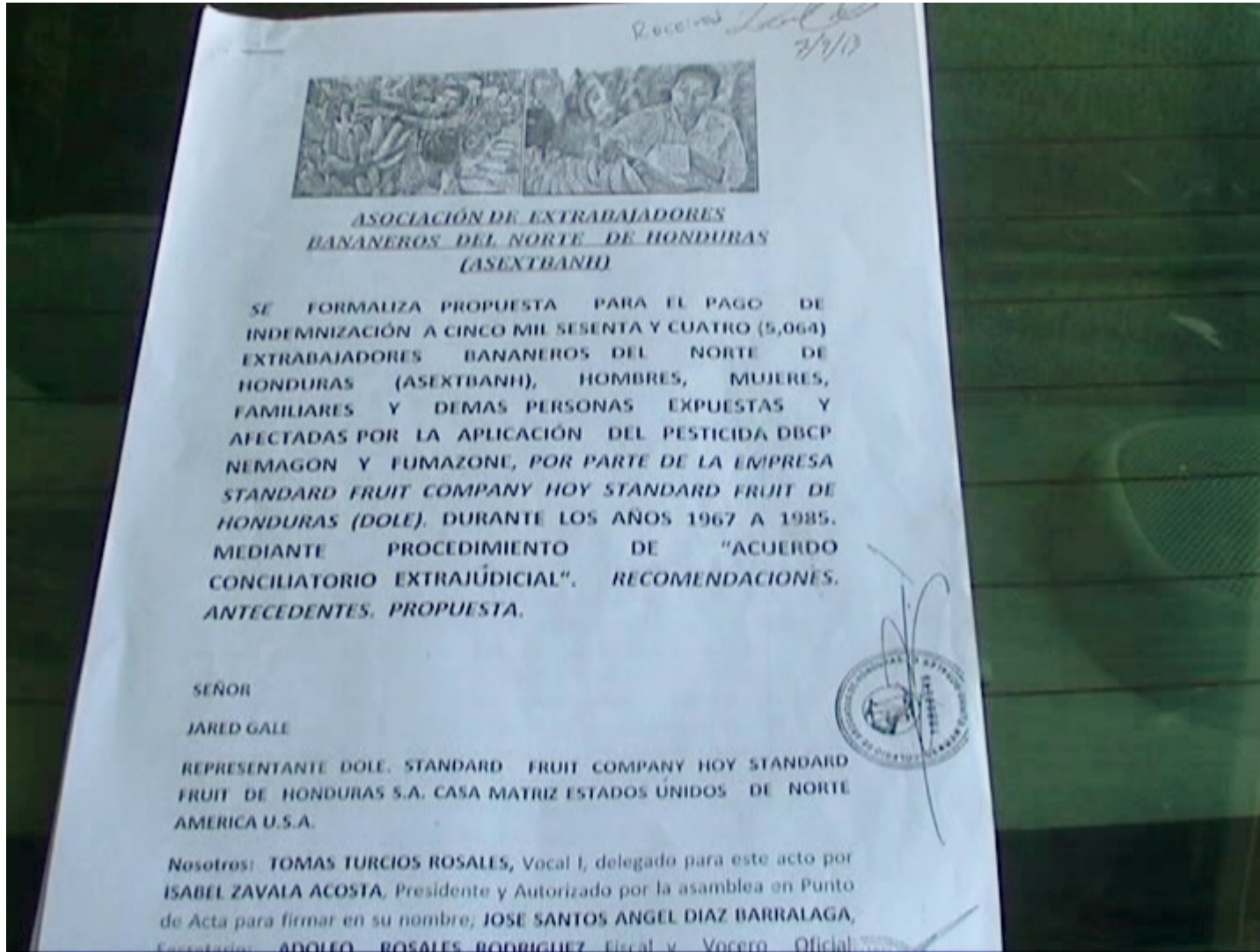
### **Fidel Velásquez**

De su lado, Fidel Velásquez dijo que había tenido derrame cerebral, tengo problemas de la vista, dolores permanentes en el cerebro, me duelen los huesos, tengo una mancha en todo mi cuerpo producto del Nemagón.

“Le pido a la empresa que se compadezca de nosotros le dimos toda nuestra vida y nuestras energías, ahora no podemos trabajar, esperamos que nos paguen una indemnización, para sobrevivir aunque sea con calmantes para tantos males que nos dejó el uso de veneno, mientras trabajábamos”, agregó.

\*\*\*

### **Jose Cabrera**



“Padezco de artritis, de la vista, yo trabajé cuando se usaba el Nemagón para fumigar las fincas, nos hemos hecho exámenes de los huesos y de la vista igual que del cerebro y los médicos nos han dicho que estas enfermedades son producto de haber absorbido este químico mientras trabajábamos y también cuando la avioneta regaba nos caía en el cuerpo y entraba a los huesos”.

\*\*\*

Virgilio Jiménez

“Los médicos nos han dicho que el Nemagón afecta los huesos, la vista y el sistema reproductivo, mire hay muchos compañeros y compañeras que por peno no los dicen... pero muchos ya no les funciona el sistema reproductivo, ya no pueden engendrar hijos y también varios niños han nacido con deformaciones, no son niños normales, da lástima ver como sufren tanto los niños como sus padres de escasos recursos económicos”.

\*\*\*

---

---

### **El pesticida**

El caso del Dibromo Cloropropano (DBCP) fue un producto químico aplicado en numerosos cultivos de varias naciones de mundo como Estados Unidos (EEUU), Israel o España, aunque destacó su uso en las grandes plantaciones bananeras de varios países del sur (Costa Rica, Filipinas, Honduras, Nicaragua, Burkina Faso, Guatemala, Costa de Marfil y Panamá, entre otros).





Se sintetizó por primera vez a mediados del siglo pasado, gracias al trabajo realizado por el Dr. Karl T. Schmidt, miembro en aquellos años del Instituto de Investigaciones de la Piña en Hawaii. Sin embargo, sería otro científico de esta institución, el Dr. Earl J. Anderson, quién casualmente descubriría en 1953 el poder esterilizante del producto en ciertas plagas de las piñas.

Dos años después empezó a utilizarse como nematicida en EEUU, combatiendo a una especie de gusanos parásitos que se alimentan generalmente de las raíces de las plantas. Se denominan nemátodos y dentro del mundo de la agricultura industrial se hizo urgente la fabricación de un compuesto que pudiera frenarlos, ya que ocasionaban innumerables mermas en la producción. El DBCP no eliminaba la plaga, sino que esterilizaba a sus miembros y evitaba así su reproducción y propagación.

En aquellas épocas, este tipo de productos no necesitaron registros especiales en EEUU y, por tanto, durante los primeros años el DBCP se comercializó sin valorar, estudiar y determinar su posible toxicidad.



Con el uso en los países empobrecidos el DBCP alcanzó su mayor volumen de venta en la década de los setenta. En ese mismo periodo, las investigaciones certificaron los riesgos de infertilidad masculina y uno del National Cancer Institute determinó que el agrotóxico era cancerígeno en animales de laboratorio. Se cree que este estudio vio luz en 1978, pero pudo ser conocido por Dow dos años antes.

A pesar de todas las nuevas evidencias en los laboratorios y a pesar del opaco proceso de aprobación y registro, el DBCP siguió vendiéndose sin que aparentemente se tomaran medidas para limitar sus posibles daños en los humanos. De esta forma, en octubre de 1977, en EEUU se prohibió el uso del DBCP en la mitad de los cultivos en los que se utilizaba, de tal manera que continuó aplicándose en otros sembríos aunque de una forma supuestamente más controlada, restringida y segura.

El DBCP se siguió empleando en las fincas propiedad o que vendían su producción a Dole, en al menos Nicaragua y Honduras. A principios de 1978, Dow y Standard Fruit Company (Dole) firmaron un contrato por el cual la primera le vendía a la segunda parte del inventario existente de DBCP, pero para ser utilizado fuera de EEUU. En 1979 también se suspendió el DBCP en Costa Rica al descubrirse sus riesgos y Dole trasladó el remanente

a Honduras ya que allí no existían restricciones.

---

---

**URL de origen:** <http://old.conexihon.hn/site/noticia/derechos-humanos/derechos-humanos-conflicto-agrario-y-minero/honduras-trabajadores-v%C3%ADctimas>

**Enlaces:**

[1] <http://old.conexihon.hn/site/noticia/derechos-humanos/derechos-humanos-conflicto-agrario-y-minero/honduras-trabajadores-v%C3%ADctimas>

[2] <http://old.conexihon.hn/site/users/redacci%C3%B3n>